

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SA TRANSPACIFCSA, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de Abril del año 2015, en las oficinas de Avícola del Pacífico AVICOPAC S.A. de esta ciudad, ubicado en el Km. 1 de la vía a Manta, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada S.A TRANSPACIFCSA, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los Arts. Doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y nueve del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 15:00 horas y previa lista de asistentes, actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Ormaza y como Secretario el Señor Galo Intriago, confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de cuentas, informes y balances del ejercicio económico del año 2014 presentados por los señores Administradores de la Compañía.
- 2.- Designación de Comisario.

Para tal efecto toma la palabra el Sr. Jose Ormaza en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como Secretario del Sr. Gerente Galo Eudaldo Intriago Intriago y dispone iniciar el tratamiento del primer punto, para lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entregar a todos los socios carpetas que contienen un informe del ejercicio económico del ejercicio económico 2014 en el que se analiza y resuelve se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junta el balance general del año, suscrito por todos los accionistas, lo que es apoyado por Sr. Jorge Emilio Macías Guerrero y acogido unánimemente por lo que se declara aprobado, toma la palabra el presidente y declara resuelto el primer punto.

La junta propone nombrar como comisario a la Lic. Jennifer Monserrate Saldarriaga García y se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de una hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 18:00 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el informe anexo y el secretario de la junta que lo certifica.

Marcos Carlos Joniaux A.
ACCIONISTA

Manuel A. Cedeño Macías
ACCIONISTA

Jorge Emilio Macías
ACCIONISTA

Pedro A. García Mendoza
ACCIONISTA

José M. Ormaza Loor
ACCIONISTA

Galo E. Intriago Intriago
GERENTE- ACCIONISTA